

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 964/16

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público la siguiente formalización de contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. (Contratación)
- c) Número de expediente: 5/2016
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.avila.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: SUMINISTRO DE GASÓLEO PARA CALEFACCIÓN CON DESTINO A DISTINTAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS MUNICIPALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA.
- c) Lugar de ejecución: Ávila.
- d) Plazo de entrega: Según pliego.
- e) CPV: 09134000-7.
- f) Medio publicación anuncio licitación: Boletín Oficial Provincia de Ávila número 31
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16 de febrero de 2016.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Un solo criterio, el económico.

4. Valor estimado del contrato: 120.458,40 euros, partiendo del consumo calculado sobre doce meses a ejercicio cerrado (2015).

5. Presupuesto base de licitación.

- a) La oferta de cada licitador vendrá expresada mediante una cantidad referenciada a euros/litros representativa del margen de comercialización y explotación.

El precio del gasóleo a suministrar será, así, el del precio de adquisición por el suministrador, impuestos incluidos, añadiéndose al mismo el margen de explotación y comercialización expresado en euros/litro como suma de todos sus gastos o cargos de explotación, comercialización, transporte, gastos generales y beneficio, suministrando el combustible en las condiciones indicadas. Todo ello según las condiciones de la cláusula segunda del pliego.

6. Formalización del contrato.

- a) Fecha adjudicación: 23 de marzo de 2016.
- b) Fecha de formalización: 11 de abril de 2016.
- c) Contratista: DISCOMTES ENERGIA S.L.
- d) Importe adjudicación: Margen de explotación y comercialización: - 0,03522 €/litro.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la entidad cuya oferta es la más económica.

Ávila, 11 de abril de 2016.

El Alcalde, *José Luis Rivas Hernández*.